

## CONVOCATORIA

CARPETA DE SESIONES N° : 028-2025-MPSM.  
CONVOCATORIA N° : 028-2025-MPSM.  
FECHA : 27 DE AGOSTO DEL 2025.  
TIPO : SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL  
CARÁCTER : PÚBLICO.

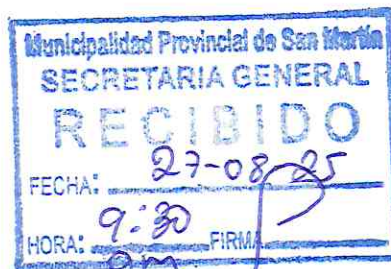
A través de la presente, la **ALCALDESA DEL DESPACHO DE ALCALDÍA PROVINCIAL DE SAN MARTÍN**, en ejercicio de las atribuciones establecidas en el inciso 2), del artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, y conforme a lo prescrito en el Reglamento Interno de Concejo, aprobado mediante Ordenanza Municipal N° 015-2020-MPSM **CONVOCA** a los regidores hábiles de la Provincia de San Martín, a celebrar Sesión Ordinaria de concejo con el propósito de tratar asuntos de tramite regular, conforme lo establece el artículo 13° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, el que se llevara a cabo se indica a continuación:

Fecha : LUNES 01 DE SETIEMBRE DEL 2025  
Hora : 09:00 am.  
Modalidad : Presencial.  
LUGAR : DESPACHO DE ALCALDÍA

Consecuentemente, cumpla la Secretaría General con organizar y dirigir la gestión administrativa que concierna a la celebración de la sesión que se convoca, y con comunicar la presente a los señores regidores provinciales de San Martín, entregándoles una copia del presente documento y recabando la constancia de su notificación; asimismo, cumplan los señores gerentes con concurrir puntualmente a la sesión que se convoca bajo responsabilidad.

Atentamente,

  
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN  
TABAPOTO  
-----  
LLUNI PERÉA PINEDO  
ALCALDESA



**SESION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DE SAN MARTIN**

**FECHA: LUNES 01 DE SETIEMBRE DE 2025**

**HORA: 09:00 AM**

**LA SESIÓN ORDINARIA CONSTA DE LA SIGUIENTE AGENDA:**

- 1. OFICIO N°383-2025-CG/OC0471, DE FECHA 05 DE AGOSTO DE 2025, SUSCRITO POR LUIS ALBERTO HIDALGO TUESTA, JEFE DEL ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN-CGR, PRESENTACION DE INFORME DEL JEFE DEL ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL ANTE EL CONCEJO MUNICIPAL.**
- 2. DICTAMEN N°028-2025-COEPP-MPSM, DE FECHA, 27 DE AGOSTO DEL 2025, SUSCRITO POR LA COMISIÓN ORDINARIA DE ECONOMÍA PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO DONDE SE DICTAMINA: ELEVAR AL PLENO DEL CONCEJO MUNICIPAL APROBAR LA PROPUESTA DE CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN Y LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN PARA EL PROYECTO DE INVERSIÓN: “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VÍAS LOCALES DEL JR. PUTUMAYO CUDARA 01 AL 08, DEL JR. PROYECTO CUADRA 01 AL 09, PASAJE LOS ÁGUANOS, PASAJE LOS PAUJILES, PASAJES LOS CIRUELOS DEL BARRIO TARAPOTILLO DISTRITO DE TARAPOTO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTÍN DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN”, CON CUI N°2673287.**
- 3. DICTAMEN N°029-2025-COEPP-MPSM, DE FECHA, 27 DE AGOSTO DEL 2025, SUSCRITO POR LA COMISIÓN ORDINARIA DE ECONOMÍA PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO DONDE SE DICTAMINA: ELEVAR AL PLENO DEL CONCEJO MUNICIPAL APROBAR LA TRANSFERENCIA FINANCIERA A LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DE UNA SOCIEDAD DE AUDITORÍA A LA BENEFICENCIA DE TARAPOTO.**

**PEDIDOS:**

**CARTA N°029-2025-R-PKSG-MPSM DE FECHA 07 DE AGOSTO DEL 2025, SUSCRITO POR EL REGIDOR POOL KEVIN SALAS GARCÍA, QUE FORMALIZA SU PEDIDO PARA SOLICITAR RESPECTO A LA NUEVA TRANSFERENCIA PARA LOS CENTROS POBLADOS:**

- Monto Total asignado para ser transferido a los centros poblados del ámbito provincial, desagregado por cada uno de ellos.
- Plazos establecidos por la normativa vigente y/o disposiciones de Gobierno Regional para la ejecución de dichas transferencias.
- Estado Actual del trámite, precisando si ya se han remitido todos los documentos y requisitos solicitados por el Gobierno Regional, así como la fecha de envió y de ser el caso, observaciones recibidas.

**CARTA N°016-2025-R-KYTG-MPSM, DE FECHA 27 DE AGOSTO DEL 2025, SUSCRITO POR LA REGIDORA KELLY TUCTO GUEVARA, QUE FORMALIZA SU PEDIDO PARA SOLICITAR RESPECTO A LA NUEVA TRANSFERENCIA PARA LOS CENTROS POBLADOS:**

- Solicito que, en la sesión ordinaria de concejo provincial de San Martín más cercana, la Gerencia responsable informe de manera verbal al Pleno del Concejo cuando se

tiene programado el inicio de los trabajos de parchado de las calles del centro de la ciudad de Tarapoto.